

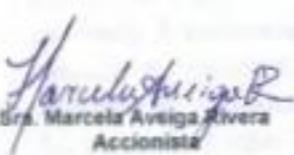
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOPACIO FINE ARTS S.A., CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Machala 910 y Av. 9 de Octubre, quinto piso, oficina No. 506A, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la compañía, los mismos que fueron debidamente convocados por la ~~prima~~ con fecha 29 de marzo de 2018, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta la Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, y solicita a la Secretaría de la junta Erika Maricruz Guzmán Ortega constate el quórum, resultando que concurren: UNO) Señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de seis mil (6000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DOS) Señora María Gabriela Granda Román, propietaria de dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRES) Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CUATRO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; QUINTO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e SEXTO) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuáles en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2017;
3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017;
4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2017.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017, así como el informe de Gerencia e informe de Comisario, para lo cual se les concede

un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta de la Junta le concede la palabra a la secretaria de la Junta para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2017 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 920.37 (novecientos veinte 37/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se sugiere a los accionistas se compense la pérdida de este periodo con la utilidad acumulada de los años anteriores. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta de la junta Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación y la Secretaria de la Junta, Eco. Erika Maricruz Guzzán Ortega que certifica.- levantándose la reunión a las 16h00.



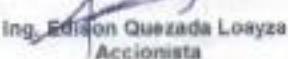
Sra. Marcela Aveiga Rivera
Accionista



Sra. Gabriela Grandá Román
Accionista



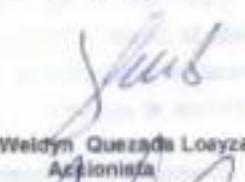
Ec. Yadira Quezada Romero
Accionista



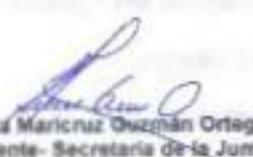
Ing. Edision Quezada Loayza
Accionista



Ing. Welmer Quezada Loayza
Accionista



Ing. Weldyn Quezada Loayza
Accionista



Erika Maricruz Guzzán Ortega
Gerente- Secretaria de la Junta



Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación
Presidenta de la Junta